



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

En la Villa de Molina en diez
 Acuerdo p.^a que se hagan las
 Honras p.^a como S.^a Maag.^s
 de Villa franca y Veler.
 En la Villa de Molina en diez
 D.^o Juan Bernal, y D.^o Juan Sam. Refidores Condes
 de esta Villa estando juntos en su
 junta como lo acostumbraron y Dixeron han visto
 sus M^{tes}. Yna Carta de la Corona S.^a Marquesa de
 Villa franca y Veler con fecha en Madrid a los diez
 dias del presente mes por la que da noticia del
 fallecimiento del Com^o. S.^a D.^o Antonio Alvarez
 de Toledo Marq.^e de Villa franca y de los Veler Duque de
 Montalto S.^a de esta d^{ha} Villa de Results de su accide
 te; y previniendo se hagan por su Alma los sufragios
 que es costumbre y sean uno otras cosas por los S.^{os}
 de la Casa; En Cuya virtud Acordo este Ayuntamiento
 que el dia buero que tendria el presente mes se haga
 las Honras acostumbradas por el Alma dicho S.^a
 Com^o. en la P.^a Parroquial de esta d^{ha} Villa para lo q.^o
 y disposicion se lo necesario nombra sus M^{tes} por
 Comisario a d^{ho} S.^a D.^o Matias Antonio Priano y
 para q.^o haga el Combustio de la d^{ha} Villa a todo el
 Pueblo; y fho teni fique los gastos que se ocasiona
 ren para satisfacerlos y pagarlos entre sus M^{tes}. me
 diante uno haver fondo adonde suplirlos ni menos tener
 facultades para librarlos de los Caudales de Propio con
 anterior m.^{te} sea servado; Y la Corona Carta de pesam
 adha Corona S.^a manifestando el Du.

